

BALANCES



AÑO – 2017

QUITO – ECUADOR

CENTRO DE ATENCION DE PESADOS Y SERVICIOS ECUADOR CAPSECU C.A.

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ATENCION DE PESADOS Y SERVICIOS ECUADOR CAPSECU C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de Marzo del 2018, a las 12H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Av. Naciones Unidad E2-30 y Núñez de Vela de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ATENCION DE PESADOS Y SERVICIOS ECUADOR CAPSECU C.A.

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL	ACCIONES	%%
LEONARDO FERRO B.	18,000.00	18,000.00	90.00%
SONIA FERRO	800.00	800.00	4.00%
JUAN CARLOS GUZMAN MARTINES	600.00	600.00	3.00%
CAMILO FERRO BARRIGA	600.00	600.00	3.00%
TOTAL	20,000.00	20,000.00	100%

Se encuentran presentes así mismo la Comisario, Srta. Yenni Urquijo.

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto, como Presidente el Dr. Leonardo Ferro Barriga y, como secretario se designa al Sr. Camilo Ferro.

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Holman Castiblanco manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por el doctor Sebastián Ferro Gaitán, durante el año 2017 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los accionistas luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el doctor Sebastian Ferro Gaitán. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Informe del Comisario

La Srta. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, con corte a Diciembre 31 de 2017, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El señor Camilo Ferro propone, que las utilidades generadas en el Ejercicio 2017, sean distribuidas a los accionistas de acuerdo al flujo de caja de la Empresa.

5. Nombramiento del Comisario.

El Presidente de la reunión, Dr. Leonardo Ferro Barriga somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, la Srta. Yenni Urquijo, expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Dr. Leonardo Ferro Barriga, es aprobada por unanimidad por los accionistas. La Srta. Comisario agradece la confianza depositada en ella por los señores Accionistas.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

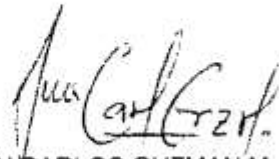
Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levantó la sesión, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:


LEONARDO FERRO BARRIGA
Presidente – Accionista


JUAN CARLOS GUZMAN M.
Secretario - Accionista


SONIA FERRO BARRIGA
Accionista


CAMILO FERRO BARRIGA
Accionista

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL